

ADUANAS RECAUDACION  
245X -31577-0000-004288 2022-06-21 16:24:52  
DIVISA : SOLES  
NRO. POLIZA : 848-22-67-193906-86-4 00  
F.PAGO: EFECTIVO  
MONTO A PAGAR : S/ \*\*\*\*\*371.00

ROBANTE DE PAGO BANCARIO - CPB

TANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

O ADUANERO - CDA: 848-22-67-193906-86-4-00

FIRMA/LE/DNI

/2022

VÁLIDO HASTA:28/06/2022

Monto (S/.): 371

CONCEPTO DE PAGO: SNS022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen vegetal / TUPA: CVE-01

RUC/DNI: 20136222725

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SOLICITUD: 2022413418

SUCE:

NOTA:  
• EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO  
• EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.  
• LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)  
• EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO  
• EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).  
• CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT – ADUANA.  
(\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO